



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 109 De Viernes, 30 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920220073300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	International Learning Services Sas Ils Colombia	Haner Angulo Molina	29/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230045300	Procesos Ejecutivos	Scoatiabank Colpatría	Willington Alejandro Rubiano Velandia	29/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230045300	Procesos Ejecutivos	Scoatiabank Colpatría	Willington Alejandro Rubiano Velandia	29/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920190070400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Colpatría	Neiman Jose Guerrero Chavez	29/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

c73771f4-fa52-4397-b928-b6a4205ba119

Firmado Por:
Benilda Maria Criaes Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e82360d73e1e121929084a325b94f7a6ce1a69697845f9ac2b70d22d51084cdc**

Documento generado en 29/06/2023 10:16:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>